



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Llamado a concurso docente Prof. Ayudante A DS GSA // EX-2023-01001206- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota presentada por el Dr. Diego VAGGIONE, Responsable del Grupo de Semántica Algebraica en la que solicita se llame a concurso 1 (un) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/20) para dicho grupo; y

CONSIDERANDO

Que se acompaña el perfil correspondiente y la nómina de profesores/as que integrarán el Jurado del concurso;

Que la Comisión de Presupuesto aconseja hacer lugar a la solicitud;

Que la Comisión Académica aconseja aprobar el llamado a concurso;

Que este trámite está reglamentado por la ordenanza OHCS 8/86 (t.o. RR 433/2009) y las resoluciones RHCD 71/2002 y RHCD-2022-213-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que el cargo objeto del concurso es financiado con fondos de disponibilidad definitiva para el Grupo de Semántica Algebraica, de acuerdo al Anexo de la resolución RHCD-2021-326-E-UNC-DEC#FAMAF y ordenanzas CD 02/2013 y 02/2014.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/20) en el Grupo de Semántica Algebraica de la Sección Matemática.

ARTÍCULO 2º: Designar al Jurado que entenderá en este concurso y que estará conformado de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Dr. Miguel Alejandro Carlos CAMPERCHOLI (Prof. Adjunto - UNC)

Dr. Pedro Octavio SÁNCHEZ TERRAF (Prof. Adjunto - UNC)

Dra. Araceli Natalia ACOSTA (Prof. Asistente - UNC)

Miembros Suplentes

Dr. Diego José VAGGIONE (Prof. Titular - UNC)

Dr. Hector Luis GRAMAGLIA (Prof. Asociado - UNC)

Dr. Uriel KAUFMANN (Prof. Titular - UNC)

Observadores en representación de los/as graduados/as

Titular: Lic. Camilla MOLINA (DNI: 46.483.609)

Suplente: Lic. David Alexander HULETT (DNI: 38.986.666)

Observadores en representación de los/as estudiantes

Titular: Sr. Facundo Ariel PEREYRA (DNI: 37.616.402)

Suplente: Sr. Emanuel Alberto MATAR ALLASINO (DNI: 37.439.399)

ARTÍCULO 3°: El plan de trabajo al que se refiere el Art. 2° de la ordenanza HCS UNC N° 8/86 (t.o. RR 433/2009) se especifica en el Anexo I de la presente. La prueba de oposición a la que se refiere el Art. 12 de la resolución HCD FAMAFA N° 71/02, se sustanciará sobre las materias establecidas en el Art. 1 de la resolución CD N° 288/99. El tema elegido por las/los postulantes para la prueba de oposición deberá ser consignado al momento de la inscripción.

ARTÍCULO 4°: Las inscripciones se realizarán entre las 00 hs del día 26 de febrero hasta las 23:59 hs del día 15 de marzo de 2024 inclusive mediante adhesión a la convocatoria abierta a tal fin en el Sistema Integral de Gestión y Evaluación UNC (SIGEVA) y conforme a las pautas establecidas en el Artículo 4° de la resolución RHCD-2022-213-E-UNC-DEC#FAMAFA. A los fines de la inscripción, los/las postulantes deberán tener en cuenta las indicaciones contenidas en el instructivo que como Anexo II forma parte integrante de la presente resolución, en especial lo referido a la correcta consignación del lugar de trabajo propuesto en el CV Sigeva.

ARTÍCULO 5°: Disponer la publicidad del presente llamado a concurso, conforme lo dispuesto en el Art. 4° de la ordenanza HCS 8/86 (t.o. RR 433/2009).

ARTÍCULO 6°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.